

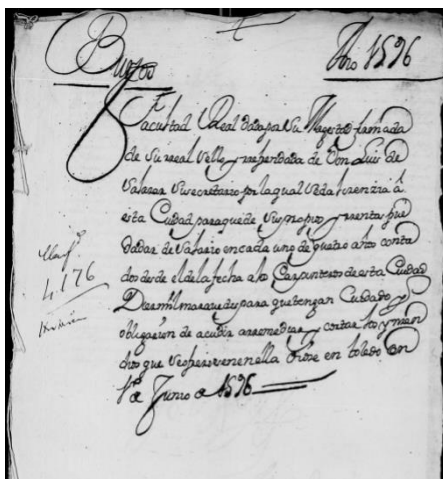


## **BOMBEROS DE BURGOS**

### **SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO**

Desde la antigüedad, la lucha contra los incendios ha sido una constante de las poblaciones, el miedo a los incendios y la posibilidad que estos pudiesen arrasarse un barrio o una población entera existía. La conformación de las poblaciones y la existencia de actividades (herrerías, panaderías, lavanderías...) en el interior de la ciudad, así como la necesidad que tenía la población de calentar sus viviendas favorecían estos riesgos.

Como fruto de ese problema y la preocupación en la ciudad, en 1596 la ciudad de Burgos solicita y recibe Facultad Real para que de sus propias rentas pueda contratar durante cuatro años por 10.000 maravedíes a los carpinteros de la ciudad "para que tengan cuidado y obligación de acudir a remediar y cortar los incendios", encontrando aquí una de las primeras referencias a un intento de organizarse para extinguir los incendios, similar a los "matafuegos" que aparecen en Valladolid.



Al igual que otras ciudades, Burgos no fue ajena al problema de los incendios, por mencionar algunos, el incendio acaecido en el Castillo de Burgos en 1736 supuso la destrucción del interior, vigerías, techumbres y artesonados, el 23 de agosto de 1773 en la Calle La Calera y la noche del 12-13 de abril del año 1768 en la calle La Puebla hubo sendos incendios que arrasaron varias casas y en noviembre de 1812 el Palacio arzobispal también fue pasto de las llamas.

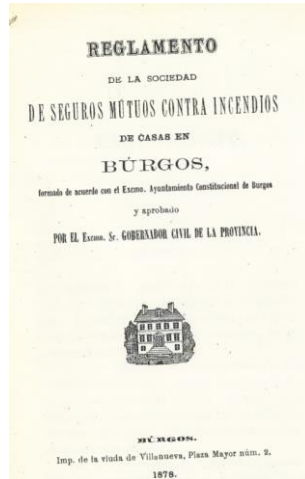


En estos momentos del siglo XVIII ya se observa interés en tener medios que permitan atajar los incendios, sin embargo, estos no dejan de ser muy precarios, como es disponer de una bomba, cubos para llenarla y diversas herramientas que ayudan a cortar vigas para atajar el desarrollo del fuego y el aviso es a toque de campana, lo cual añade dificultad para reunir los medios y realizar una rápida extinción.



No es fácil dar una fecha exacta del origen de los Bomberos en Burgos. En la documentación del Archivo del Ayto. de Burgos se puede observar a lo largo de los siglos XIX y XX una constante preocupación de cómo evitar los incendios y como organizar personas que se dediquen a apagar esos incendios de forma profesional. Reflejo de esto es el “Método que debe observarse en los edificios” escrito por Antonio Fernández, coronel de ingenieros, y que el abogado consistorial Manuel Quevedo traduciría en un reglamento en 1829. Sin embargo y a pesar de todo, hasta 1835 no se da una instrucción general de incendios “observando que las medidas generales de policía urbana no alcanzan a precaver, cortar y apagar los incendios” · Esta instrucción obtiene la Real Aprobación el 14 de agosto de 1835. A esta instrucción se la añade un apéndice de cómo se debe actuar en caso de incendio. Este año se intenta crear una compañía de Bomberos militarizada, redactándose un reglamento, pero la idea en ese momento no prosperó.

Ya en 1833 se había creado la Compañía de Seguros Mutuos contra incendios en casas de Burgos que cubría los gastos de extinción e indemnizaba por los bienes perdidos en el incendio. Esta sociedad adquiere una Bomba, un saco de salvamento, pozales de tela y otros útiles contratando un arquitecto para dirigir los trabajos de extinción.



Finalmente, el 1 de abril de 1877 comienza a estudiarse el proyecto de creación de una sección de bomberos.

En el año 1878 se aprueba un Reglamento de la sección de Bomberos, donde se dice cómo debería ser una Compañía de Bomberos. Al mismo tiempo Eduardo A. Besson, alcalde de Burgos, dicta un bando dando instrucciones para evitar incendios. Es en estos momentos cuándo se establece un acuerdo entre el Ayto. y la Sociedad de Seguros Mutuos para crear una Brigada de Bomberos.



La Compañía de Bomberos queda formada por una escuadra de zapadores (un cabo, un zapador de primera y diez zapadores de segunda), una escuadra de bomberos, un cabo, un bombero de primera, dos secciones de ocho bomberos de segunda cada una), dos suplentes y un ayudante. En total 33 hombres que eran obreros del Ayto. y acudían a los incendios al toque de las campanas, recibiendo su paga por su prontitud al llegar y por asistencia a los incendios(12-VIII-1878).



Esta unión durará hasta 1902 cuándo la Sociedad se separa, pues son competencias del Ayto., y le cede todos los materiales de extinción que poseía.

El primer cuarto del s. XX hay intentos por establecer un Parque de bomberos en la llamada casa de los Abastos, en la calle de la Merced nº 12, que no fructificó por informes desfavorables. Ya había por aquel entonces depósitos de bombas y distintos materiales, en la calle Cantarranillas (San Lorenzo), en la Plaza Santander, en las traseras de la Iglesia de San Lesmes, con diversos materiales: bombas, pozales, apagafuegos, bomba extractora y escala de salvamento, carro de herramientas etc.

Por otro lado, la organización y reglamentación de los bomberos fue una constante con múltiples comisiones para reorganizar el servicio de bomberos (1924,1932,1955...).

A lo largo de todo el S.XX, en un proceso que continúa y que en realidad nunca para, se suceden múltiples cambios, nuevas reglamentaciones, mejoras en los materiales (equipos de respiración, trajes de amianto) y nuevos vehículos, como por ejemplo la compra de una autobomba Laffly en 1949, una autobomba Delahaye y una autoescala Metz en 1951, una autobomba Magirus en 1965, nuestro querido T1, que todavía sale a pasear por Burgos todas las Navidades. Sin embargo, en este año de 1965 se seguía usando un Ford A de 1929, lo cual habla de cierta precariedad de medios en el Parque de Bomberos.



Las dotaciones en personal aumentan notablemente. Será en los años 80 del pasado siglo cuándo se produce un cambio espectacular doblando la plantilla que se situaría en torno a los 90 efectivos y estrenando un Parque de Bomberos que aún hoy día está por delante de otros Parques de Bomberos de España.

En este camino los bomberos de Burgos se han enfrentado a incendios importantes, como el incendio de la fábrica de "Productos Loste" el 19 de febrero de 1949, el Hospital de San Juan ese mismo año, la fábrica de Hiladuras de Lana de Miguel y Cía. en 1956, el almacén de la Azucarera del Arlanzón en 1964, etc., etc. y



otros más cercanos que están en la memoria de todos. También han apoyado y colaborado en incendios de otras ciudades como el de 1941 en Santander o poblaciones de la provincia como el incendio de las eras de Briviesca en 1959, San Pedro Cardeña el año 1967 o Santo Domingo de Silos 1970.

Las anegadas e inundaciones también han ocupado un lugar en el trabajo de los bomberos, inundaciones como la del 5 de junio 1930 donde todos los medios de la ciudad, se destinaron a intentar bajar el caudal del agua, se cavaron zanjas en el Paseo del Espolón para evacuar el agua al río Arlanzón. Sin embargo, ello no impidió que el nivel del agua alcanzara 1,78 metros de altura en la Plaza Mayor.



Altura de las inundaciones en la Plaza mayor de Burgos

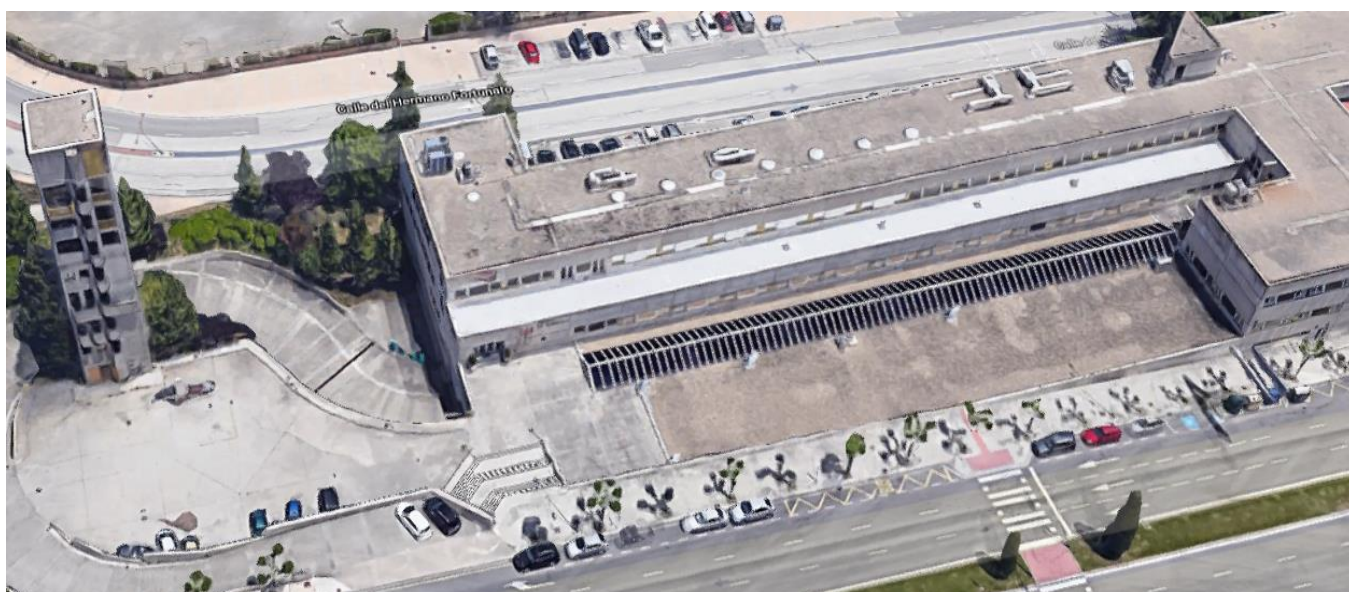
También se han perdido compañeros en acto de servicio como los ocurridos en el año 1931 el 12 de julio en Miranda de Ebro, en un incendio que afectó a 32 familias, cuándo los bomberos de Burgos se dirigían a Miranda, a la altura de Rubena, su vehículo se estrelló contra un árbol resultando muerto el bombero Ángel Ibáñez Alonso. También el incendio registrado en la mina La Salvadora el año 1948, en Brieva de Juarros, donde murió el bombero Ángel Vadillo Lozano.

En este largo camino los bomberos han ocupado diversos lugares, tanto para guardar material y herramientas como los citados en calle San Lorenzo, en la Plaza Santander, en las espaldas de la Iglesia de San Lesmes, en el Principal, General Santo Cildes, como para residir por ejemplo las casa baratas de los Vadillos( era una forma de tenerlos juntos en caso de incendio) posteriormente se construyeron los Parques de la Avenida del Cid(1952) actual Hermosilla y las dependencias actuales ocupadas desde 1986 en la Avenida Cantabria.





En la actualidad la relación de puestos de trabajo la conforman 125 bomberos. Se organizan en 6 turnos de 18 bomberos (1 sargento, 3 cabos y 14 bomberos) y un Departamento de Prevención formado por un Oficial superior, un Oficial técnico y un suboficial y 5 cabos de prevención.



PARQUE DE BOMBEROS DE BURGOS( Google Maps)

